



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ACTA DE CONCESIÓN

El Claustro Universitario de la Universidad de Almería, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2020, aprueba conceder, por unanimidad, el

**Grado de Doctor *Honoris Causa***

a

**D. Francisco Martínez-Cosentino Justo**

por sus relevantes méritos relacionados con su aportación al desarrollo económico y social, así como, por su contribución a la innovación empresarial en la provincia de Almería y a esta Universidad.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, extendiendo la presente acta, visada por el Sr. Rector Magnífico y con el sello de esta Universidad, a 21 de octubre de 2020.

La Secretaria General

Isabel María Ortiz Rodríguez



V.º B.º del Rector

Carmelo Rodríguez Torreblanca

